



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

**ITSS**

Inspección de Trabajo  
y Seguridad Social

DIRECCIÓN DEL ORGANISMO  
ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL PARA LA  
COORDINACIÓN DE LA INSPECCIÓN DEL  
SISTEMA DE RELACIONES LABORALES

# CANARIAS

## INFORME PRIMERA FASE DEL I PLAN DE CHOQUE 2025

ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

## **INFORME DE PRIMERA FASE DEL I PLAN DE CHOQUE CORRESPONDIENTE A CANARIAS**

**Se procede a explicar la ejecución de la puesta en marcha del envío correspondiente al I Plan de Choque contra el fraude en contratación puesto en marcha el día 31 de marzo de 2025.**

**Nota: Este informe autonómico analiza los datos que corresponden a comunicaciones.**

La primera fase del I Plan de Choque implica la detección de posibles irregularidades mediante el uso de la Herramienta de Lucha contra el Fraude, y posterior envío de comunicaciones a las empresas instando a la revisión de su situación, y consiguiente regularización.

En esta primera fase se ha procedido a enviar en la Comunidad Autónoma de Canarias un total de **737** comunicaciones con fecha 31 de marzo de 2025.

A continuación, se detalla la distribución TOTAL de comunicaciones por provincia correspondientes a este envío del I Plan de Choque 2025:

CC.AA. - PROVINCIA	COMUNICACIONES	% DEL NACIONAL
Canarias *	<b>737</b>	<b>2,44%</b>
Las Palmas	397	1,32%
Santa Cruz de Tenerife	340	1,13%

Los porcentajes están calculados sobre el total de envíos efectuados a nivel nacional.

El envío corresponde a las siguientes casuísticas:

- A) Contratación irregular de fijos discontinuos (envío en fecha 31.03.2025):

CC.AA. - PROVINCIA	COMUNICACIONES	% DEL NACIONAL	CONTRATOS ENVIADOS
Canarias *	<b>344</b>	<b>1,99%</b>	<b>1.001</b>
Las Palmas	191	1,11%	647
Santa Cruz de Tenerife	153	0,89%	354

*\*Los porcentajes están calculados sobre el total de envíos efectuados a nivel nacional.*

Se han detectado empresas que mantienen en alta a personas trabajadoras contratadas como fijas discontinuas con una vinculación superior al 87,5% en los últimos 12 meses (equivalente al alta, al menos, durante 10 meses y medio en dicho período) y en las que difícilmente se justifica el carácter intermitente que define la relación laboral fija discontinua.

- B) Contratación temporal (envío en fecha 31.03.2025):

CC.AA. - PROVINCIA	COMUNICACIONES	% DEL NACIONAL	CONTRATOS ENVIADOS
Canarias *	<b>393</b>	<b>3,04%</b>	<b>781</b>
Las Palmas	206	1,59%	432
Santa Cruz de Tenerife	187	1,45%	349

\*Los porcentajes están calculados sobre el total de envíos efectuados a nivel nacional.

- Superación de periodos máximos legales o convencionales en la contratación temporal y casos de encadenamiento que superan los dieciocho meses en un período de veinticuatro meses, que se enumeran a continuación:

- contratos de obra o servicio determinado en vigor desde hace más de 48 meses.
- contratos eventuales por circunstancias de la producción con una duración superior a 12 meses
- contratos de obra o servicio en vigor desde hace más de 36 meses.
- encadenamiento de dos o más contratos temporales en los últimos 24 meses alcanzando un período de alta superior a 18 meses.
- encadenamiento de dos o más contratos temporales con alta en empresa usuaria, con o sin solución de continuidad, por un periodo superior a 18 meses en los últimos 24 meses, habiendo intermediado alta en Empresa de Trabajo Temporal.
- encadenamiento de dos o más contratos temporales, con o sin solución de continuidad, por un periodo superior a 18 meses en los últimos 24 meses, con alta actual en Empresa de Trabajo Temporal.

CC.AA. - PROVINCIA	CONTRATOS ENVIADOS
Canarias *	262
Las Palmas	141
Santa Cruz de Tenerife	121

- Alta Vinculación, por la sucesiva concatenación de modalidades de contratación temporal durante un período de alta superior a 18 meses en la empresa en los últimos 4 años y con una vinculación superior al 65% en dicho período.

En esta casuística se examina el uso combinado o reiterado de las diferentes modalidades de contratación temporal (obra o servicio, eventual, interinidad, prácticas, formación, relevo, etc...), alcanzando un período de alta superior a 18 meses en la empresa en los últimos 4 años y con una vinculación superior al 65% durante el tiempo transcurrido desde la primera contratación realizada en dicha ventana temporal.

No se trata de supuestos de encadenamiento del art.15.5 del ET sino de relaciones laborales en las que se presume un posible abuso en la contratación temporal independientemente del tipo de contrato empleado.

CC.AA. - PROVINCIA	CONTRATOS ENVIADOS
Canarias *	519
Las Palmas	291
Santa Cruz de Tenerife	228

## PRIMEROS RESULTADOS DEL I PLAN DE CHOQUE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL

Debe hacerse notar que estos resultados son los obtenidos con la primera fase del I Plan de Choque, consistente en la mera remisión de las cartas a las empresas presuntamente incumplidoras en la casuística de contratación temporal y que corresponden a los siguientes modelos de comunicaciones:

- A) Contratos temporales con superación de períodos máximos legales o convencionales en la contratación temporal y casos de encadenamiento que superan los dieciocho meses en un período de veinticuatro.
- B) Alta Vinculación por la sucesiva concatenación de modalidades de contratación temporal durante un período de alta superior a 18 meses en la empresa en los últimos 4 años y con una vinculación superior al 65% en dicho período.

El total de **contratos temporales transformados** en esta comunidad autónoma asciende a la cifra de **363**, lo que supone **un 46,48 % de las relaciones laborales afectadas por este I Plan de Choque.**

A continuación, se detallan los resultados de contratos temporales transformados en contratos indefinidos:

- a) La **distribución geográfica de los resultados**, en relación con los trabajadores afectados por el plan es la siguiente:

Se observa una mayor relación entre los contratos transformados y lo comunicados a las empresas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife con un 46,99%.

CC.AA. - Provincia	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	% CONVERSIÓN
Canarias	781	363	46,48%
Las Palmas	432	199	46,06%
Santa Cruz de Tenerif	349	164	46,99%

- b) Por otro lado, la **distribución de resultados por CNAE de actividad**, se centra especialmente en los sectores de **Actividades inmobiliarias con el 100,00% e Industrias extractivas también con un 100,00%**.

El sector de actividad con una menor tasa de transformación es en **Actividades financieras y de seguros con el 0,00%**.

Seguidamente, se recoge cuadro detallado:

SECTOR ECONÓMICO	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	% REGULARIZACIÓN
<b>Canarias</b>	<b>781</b>	<b>363</b>	<b>46,48%</b>
Actividades inmobiliarias	2	2	100,00%
Industrias extractivas	1	1	100,00%
Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	15	13	86,67%
Industria manufacturera	21	17	80,95%
Información y comunicaciones	4	3	75,00%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	8	66,67%
Otros servicios	22	14	63,64%
Transporte y almacenamiento	20	12	60,00%
Construcción	84	50	59,52%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	82	43	52,44%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	12	6	50,00%
Hostelería	149	74	49,66%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	106	44	41,51%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	141	53	37,59%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	17	5	29,41%
Educación	92	18	19,57%
Actividades financieras y de seguros	1	-	0,00%

- c) A continuación, se analizan los resultados en **función del sexo** de las personas trabajadoras afectadas, aportándose la información según su distribución territorial. En rojo se destacan los valores más bajos para cada uno de los sexos, siendo el resultado global la transformación de **165** contratos temporales de mujeres en indefinidos, y de **198** hombres, si bien la tasa de transformación de los segundos es superior.

CC.AA. - PROVINCIA	MUJER			VARON		
	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%
<b>Canarias</b>	<b>408</b>	<b>165</b>	<b>40,4%</b>	<b>373</b>	<b>198</b>	<b>53,1%</b>
Las Palmas	230	85	37,0%	202	114	56,4%
Santa Cruz de Tenerife	178	80	44,9%	171	84	49,1%

- d) Por último, se desglosan los datos en **función de la edad** de las personas trabajadoras afectadas, así como por su **nacionalidad**:

EDAD	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%
<b>Canarias</b>	<b>781</b>	<b>363</b>	<b>46,5%</b>
Edad entre 16 y 29 años	210	94	44,8%
Edad entre 30 y 44 años	283	141	49,8%
Edad entre 45 y 64 años	285	126	44,2%
Edad mayor a 64 años	3	2	66,7%

DATO POR PROVINCIA				
EDAD	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%	
<b>Las Palmas</b>	<b>432</b>	<b>199</b>	<b>46,1%</b>	
Edad entre 16 y 29 años	115	54	47,0%	
Edad entre 30 y 44 años	150	76	50,7%	
Edad entre 45 y 64 años	165	68	41,2%	
Edad mayor a 64 años	2	1	50,0%	
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>349</b>	<b>164</b>	<b>47,0%</b>	
Edad entre 16 y 29 años	95	40	42,1%	
Edad entre 30 y 44 años	133	65	48,9%	
Edad entre 45 y 64 años	120	58	48,3%	
Edad mayor a 64 años	1	1	100,0%	

NACIONALIDAD	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%
<b>Canarias</b>	<b>781</b>	<b>363</b>	<b>46,5%</b>
ESPAÑOL	694	324	46,7%
EXTRANJERO	87	39	44,8%

DATO POR PROVINCIA				
NACIONALIDAD	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%	
<b>Las Palmas</b>	<b>432</b>	<b>199</b>	<b>46,1%</b>	
ESPAÑOL	383	175	45,7%	
EXTRANJERO	49	24	49,0%	
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>349</b>	<b>164</b>	<b>47,0%</b>	
ESPAÑOL	311	149	47,9%	
EXTRANJERO	38	15	39,5%	

## PRIMEROS RESULTADOS DEL I PLAN DE CHOQUE EN MATERIA DE CONTRATOS FIJOS DISCONTINUOS

Los resultados que se indican a continuación son los obtenidos con la primera fase del I Plan de Choque, consistente en la remisión de las cartas a las empresas presuntamente incumplidoras en fecha 31.03.2025: **utilización irregular del contrato fijo discontinuo con una vinculación superior al 87,5% en los últimos 12 meses (equivalente a, al menos, 10 meses y medio en dicho período)**

El total de **contratos fijos discontinuos transformados en contratos fijos ordinarios** en esta Comunidad Autónoma asciende a la cifra de **638**, lo que supone un **63,74 %** de las relaciones laborales afectadas por este Plan de Choque.

- a) La distribución geográfica de los resultados, en relación con las personas trabajadoras afectadas por el plan es la siguiente:

Se observa una mayor relación entre los contratos transformados y lo comunicados a las empresas en la provincia de las Palmas con un 63,99%.

CC.AA. - Provincia	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	% CONVERSIÓN
Canarias	1.001	638	63,74%
Las Palmas	647	414	63,99%
Santa Cruz de Tenerif	354	224	63,28%

a) Por otro lado, la distribución de resultados por CNAE de actividad, se centra especialmente en los sectores de Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio con un 100 %, y Actividades inmobiliarias con un 100,00 % del total.

El sector de actividad con una menor tasa de transformación es la actividad de Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación con un 0,00%.

Seguidamente, se recoge cuadro detallado:

SECTOR ECONÓMICO	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	% REGULARIZACIÓN
Canarias	1.001	638	63,74%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1	1	100,00%
Actividades inmobiliarias	2	2	100,00%
Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	60	54	90,00%
Construcción	57	47	82,46%
Información y comunicaciones	34	28	82,35%
Hostelería	406	296	72,91%
Otros servicios	32	23	71,88%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	47	33	70,21%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	49	33	67,35%
Transporte y almacenamiento	79	53	67,09%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3	2	66,67%
Educación	78	47	60,26%
Industria manufacturera	11	6	54,55%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	1	50,00%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	139	12	8,63%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	-	0,00%

b) A continuación, se analizan los resultados en función del sexo de las personas trabajadoras afectadas, aportándose la información según su distribución territorial. En rojo se destacan los valores más bajos para cada uno de los sexos, siendo el resultado global la transformación de 316 contratos fijos discontinuos de mujeres en indefinidos ordinarios, y de 322 hombres, si bien la tasa de transformación de los segundos es superior.

CC.AA. - PROVINCIA	MUJER			VARON		
	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%
Canarias	562	316	56,2%	439	322	73,3%
Las Palmas	382	228	59,7%	265	186	70,2%
Santa Cruz de Tenerife	180	88	48,9%	174	136	78,2%

- c) Por último, se desglosan los datos en función de la edad de las personas trabajadoras afectadas, así como por su nacionalidad:

EDAD	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%
<b>Canarias</b>	<b>1.001</b>	<b>638</b>	<b>63,7%</b>
Edad entre 16 y 29 años	338	215	63,6%
Edad entre 30 y 44 años	372	231	62,1%
Edad entre 45 y 64 años	286	187	65,4%
Edad mayor a 64 años	5	5	100,0%

DATO POR PROVINCIA			
EDAD	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%
<b>Las Palmas</b>	<b>647</b>	<b>414</b>	<b>64,0%</b>
Edad entre 16 y 29 años	229	143	62,4%
Edad entre 30 y 44 años	242	155	64,0%
Edad entre 45 y 64 años	175	115	65,7%
Edad mayor a 64 años	1	1	100,0%
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>354</b>	<b>224</b>	<b>63,3%</b>
Edad entre 16 y 29 años	109	72	66,1%
Edad entre 30 y 44 años	130	76	58,5%
Edad entre 45 y 64 años	111	72	64,9%
Edad mayor a 64 años	4	4	100,0%

NACIONALIDAD	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%
<b>Canarias</b>	<b>1.001</b>	<b>638</b>	<b>63,7%</b>
ESPAÑOL	818	504	61,6%
EXTRANJERO	183	134	73,2%

DATO POR PROVINCIA			
NACIONALIDAD	CONTRATOS ENVIADOS	CONTRATOS CON TRANSFORMACIÓN	%
Las Palmas	647	414	64,0%
ESPAÑOL	526	323	61,4%
EXTRANJERO	121	91	75,2%
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>354</b>	<b>224</b>	<b>63,3%</b>
ESPAÑOL	292	181	62,0%
EXTRANJERO	62	43	69,4%